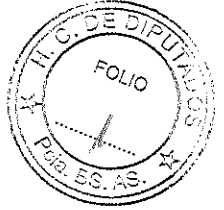




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Rendir homenaje y reconocimiento a todos los héroes, caídos y combatientes de Malvinas, al cumplirse el 2 de abril un nuevo aniversario de la gesta histórica.

Dr. HUGO FRANCISCO OROÑO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. MARIO P. GIACOBBE
Diputado
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Desde nuestro lugar como Diputados no podemos menos que rendir homenaje a aquellos que en nombre de la patria lucharon y en muchos casos perdieron sus vidas durante la denominada guerra de Malvinas y que fuera instituido a partir del año 2000 con la aprobación de la ley N° 25.370, con el objeto de homenajear a quienes participaron en la Guerra de Malvinas.

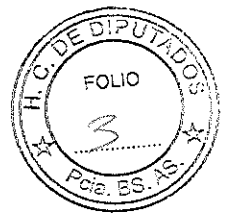
Esta sangrienta y desigual guerra fue orquestada por la Junta Militar que ordenó el 2 de abril de 1982 la ocupación de las islas, dando inicio a la Guerra de Malvinas.

Independientemente de los reclamos legítimos, históricos y pacíficos de nuestro país por la soberanía de las islas, es menester recordar y rendir un justo homenaje a los excombatientes que lucharon y dieron su vida por nuestra Nación en ese conflicto bélico.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores la adhesión a tan justo homenaje

Dr. HUGO FRANCISCO OROÑO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

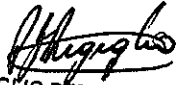
Dr. MARIO P. GIACOBBE
Diputado
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 23 de Abril de 2018

Visto el proyecto D-1181/18-19, presentado por el DIP. GIACOBBE MARIO PABLO con el objeto de: DE HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO A TODOS LOS HEROES, CAIDOS Y COMBATIENTES DE MALVINAS, AL CUMPLIRSE UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA GESTA HISTORICA.-, procédase a caratular el presente como PROYECTO DE DECLARACIÓN.


DIGILIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.